



## ACTA N° 05/2016.-

FECHA : JUEVES 11 DE FEBRERO DE 2016  
HORA : 14:30 HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN : ORDINARIA.

### ASISTENCIA:

1.- CONCEJAL Y PDTE. DEL CONCEJO : SR. RODRIGO PUENTES CARTES  
2.- CONCEJAL : SR. ALVARO JELDRES ACUÑA  
3.- CONCEJAL : SR. MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA  
4.- CONCEJAL : SR. PABLO JIMÉNEZ ACUÑA  
5.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA  
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES

### INASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SR. MANUEL A. PINO TURRA  
(LICENCIA MÉDICA)

Asiste la Señora Secretaria Municipal (S), doña SANDRA MALDONADO FUENTES, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Concejal Y Presidente del Concejo, Rodrigo Puentes Cartes invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete, Expositores Departamento de Educación.

### T A B L A:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
  - 1.-Varios;
  - 2.-Incidentes;
  - 3.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



**A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: en el nombre de Dios damos inicio al acta N° 5 correspondiente al año 2016 actas pendientes de entrega 1, 2, 3 y 4, las que se harán entrega próximamente.

**B).- CORRESPONDENCIA:**

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Ministerio de Obras Públicas, informe respecto solicitud de Pavimento Tres Esquinas - Zemita.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: Señor Presidente después me gustaría que profundizáramos más el tema.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: esta fue una carta que envió la Pdta. De la Junta de Vecinos el Nevado al MOP para el pavimento que se estaba peleando desde Zemita a Tres Esquinas y aquí está la respuesta lo que plantea el Ministerio es que ese proyecto el perfil que tiene no es de camino básico por ende requería de un estudio de Ingeniería, el cual está licitado y está adjudicado a la empresa Cruz y Dávila y tienen 200 días para poder hacer esto de Ingeniería y me imagino que el Ministerio está a respuesta de ese estudio para ver la posibilidad de financiamiento porque primero es el diseño y después es el financiamiento.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y esto viene siendo parte de carretera Precordillerana...

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: de tres esquinas a Zemita.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: el que está bajo el proyecto de la ruta Precordillerana el que se adjudicó bajo la propuesta de la empresa Remfisc de Colvindo a Chacay.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y de Colvindo hacia el norte también.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: no se cual es, pero de Colvindo a Chacay sé que está pensado como ruta Precordillerana me imagino que el otro tiene que ver más con el tema del embalse Punilla, tiene que ver con un tema más productivo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: lo de Colvindo viene amarrado con un proyecto que viene desde norte, van a ser un Puente sobre el río Perquilauquén.



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: se ha movido como en tres partes ese puente y también se pensó en Colonia Dignidad ese Puente pero se ha bajado como en tres o cuatro partes, la empresa Remsfisc empieza a trabajar una vez que tome razón Contraloría, es una que siempre ha hecho pavimento acá.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: ayer yo vi al funcionario tomando mensuras ahí.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: Yo tengo mis aprensiones con ese camino y lo digo abiertamente y la hice pública, no estoy en contra del camino, pero si tengo mi visión política que ese camino no beneficia a la gente que se llena de barro o polvo todo los días y hacer esa obra para que no se le llene de polvo las carezas o los Arándanos a Cifuentes para mí no tiene peso efectivo y se lo manifesté al Seremi de obras Publicas y al delegado Provincial de Vialidad y ellos van a enviar el tema de la ruta precordillerana porque se quiere tomar esa ruta y bajo esa lógica tiene elementos pero no beneficia mucho a la comunidad que está constantemente tragando polvo y barro en el invierno porque no hay casas.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: tengo entendido que la ruta precordillerana viene enlazado con el camino que viene desde el norte.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: y se financió bajo esa lógica y se hubiera aprobado igual, le hice mis aprensiones al Seremi que hubiera preferido que avanzaran en sectores más poblados pero el énfasis productivo que tiene el gobierno es para mejorar el tema productivo sé que son diferentes lógicas y no para beneficiar el tema de más familia.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo lo veo desde el sentido de conectividad.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si pero debería beneficiarse más a las familias y no tanto a los factores productivos porque hay gente que necesita el bienestar por su calidad de vida.

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

#### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: ORD. 01-02-03-04-05 Y 06 REQUERIMIENTO SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES CARTES QUE SE EFECTUO EL LUNES PASADO.

#### **C).- CUENTA MUNICIPALIDAD Y PRESIDENTE DEL CONCEJO (TEMAS PARA ACUERDO):**



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: licitación Daem Escuela de Colvindo, vamos a dejar a la señora Lorena Gajardo para la exposición y en nuestro poder tenemos el acta de evaluación correspondiente a la obra de Colvindo.

SRA. LORENA GAJARDO: expone sobre Evaluación Licitación Proyecto Conservación Escuela de Colvindo.

EL H. CONCEJO CONVERSA EN RELACIÓN A LA ADJUDICACIÓN.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: bueno alguna observación consulta e interrogante que pueda tener el H. Concejo, yo no tengo duda que lo pueda hacer pero son dos obras que va a tener que armar logística para las dos obras en un tiempo determinado.





Para los efectos de adjudicar a obra se considerará la siguiente ponderación:

FACTORES A EVALUAR	ponderación
Monto de Obra Local	30%
Clase Económica	15%
Cumplimiento de Requisitos	15%
Plazo	30%

3

## CRITERIOS A EVALUAR

**Monto de Obra Local (30% ponderación)**

El criterio se considerará que al menos el 50% de a monto de obra no ejecutada será contratada desde el inicio de trabajos ejecutados por la CMU y por la Municipalidad de Ñiquén. Para ser considerado se debe contar con el acta que acredite los montos de adjudicación y el plazo de cobro. En el que debe ser imprescindible el haber depositado el dinero para el pago de la obra.

Mayor Obra : 1  
Menor Obra : 4

4

### Clase Económica (15% ponderación)

La oferta debe ser una oferta real, es decir, se debe de tener para cubrir los costos del trabajo de los contratados y el de mano de obra, el monto de los costos se deberá adjuntar una función que indique los costos de insumos, y de acuerdo a la oferta de la oferta que se presente se otorga:

Mayor monto : 1  
Menor monto : 4

5

### Cumplimiento de los Requisitos (15% ponderación)

Las ofertas que se ajusten a cumplir totalmente con los requisitos y requisitos solicitados en el presente DAC (ver ítem 7), las que no se ajusten tendrán:

Mayor cumplimiento : 1  
Menor cumplimiento : 4

6

### Plazo (30% ponderación)

El oferente que presente una propuesta de entrega de las obras con menor plazo de cumplimiento a las presentes Bases tendrá nota 7, (el plazo debe ser consistente con el tipo de obra) el que servirá de base para calcular las notas de resto de los oferentes según el plazo presentado, (el oferente que presente menor plazo obtendrá la nota máxima) es entendido que el oferente que presente mayor plazo tendrá nota 4.

Mayor Plazo : 4  
Menor Plazo : 7

7

### 112 OTROS CONSIDERACIONES

En caso de incumplimiento en el cumplimiento de monto de obra local, el oferente podrá ser inhabilitado.

Para el cálculo de puntajes en la presentación de las ofertas se otorgará de la siguiente forma:

1. Contribución financiera local
2. Plazo
3. Clase Económica
4. Cumplimiento de Requisitos

La adjudicación se otorgará al oferente que cumpla con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas, según lo establecido en el artículo 112.

Si en la adjudicación se presenta una sola propuesta, el Departamento de Educación de la Il. Municipalidad de Ñiquén se reserva el derecho de adjudicar o no adjudicar.

El Departamento de Educación de la Il. Municipalidad de Ñiquén, podrá declarar nula una propuesta presentada con el debido fundamento técnico, cuando no cumple con los requisitos establecidos en las Bases de contratación, cuando no se han cumplido los requisitos y no puede o quiere declarar la adjudicación, declarando al ganador, será adjudicado a los oferentes de su caso de acuerdo a la ponderación de los requisitos que se otorga por cada uno de los oferentes, en caso de incumplimiento de oferta lo anterior no aplica.

8





Sergio Antonio Miranda Arce, por un monto de \$44.994.272.- para conservación Escuela de Colvindo Comuna de Ñiquén.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO PROPUESTO.

SRA. LORENA GAJARDO: en la de Chacay ya se adjudicó el señor acepto la orden de compra y se está llamando para que venga a firmar el contrato hoy y empiece mañana mismo la obra.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: ud. ya tiene la venia y le pide el certificado a la Secretaria Municipal para la firma del convenio y en término legales la ejecución es cuando ud. entrega el acta de entrega de terrenos. Lo bueno que va a tener como 20 días sin niños y ahí puede avanzar más y que salga luego esto para que no generen inconvenientes cuando estén en clases.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: o lo otro en esos dos colegios pode postergar un poco las clases.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es un tema que tiene que ver con anticipación el Departamento de Educación y el proceso más invasivo será el de Colvindo porque el de Chacay es más técnico. Muchas gracias por su exposición.

Se retiran los expositores del Departamento de Educación.

SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: se les va hacer entrega mediante correo electrónico un reglamento de uso de correo electrónico Municipal, para una posterior aprobación.

SR. ADMINSITRADOR: Contraloría ha dictaminado distintos dictámenes respectivo al uso del correo electrónico y actualmente nuestro Municipio no está haciendo uso de los correos electrónicos institucionales todos los que se usan son correos particulares, por lo tanto para efecto de trazabilidad de la información, para los efectos de resguardo también que siendo de información pública que sale de un órgano público debe ser de un links o dominio Municipal, entonces para eso se requiere un reglamento y lo terminamos de confeccionar esta semana y va a estar a disposición de uds. vía correo electrónico se lo vamos a enviar desde el mío y en este minuto están creadas las cuentas de correos institucionales pero una vez que el reglamento sea aprobado recién se puede poner en práctica y por lo tanto se le asigna las cuentas a cada uno de los involucrados.



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: que nos envíen copia por escrito porque me cuesta abrir los archivos en mi teléfono.

SE ENTREGARÁ COPIA POR ESCRITO AL H. CONCEJO DEL REGLAMENTO EN EL PRÓXIMO CONCEJO.

SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:

CUENTA DEL ALCALDE:

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: algo como Alcalde Subrogante señor Administrador.

SR. ADMINISTRADOR: ya se suscribió la primera Escritura de la compra de terreno de Buli y dentro de estos dos días debieran estar viniendo los otros dos propietarios para la efectuar la suscripción de los contratos, se verifico el tema de los caminos que se advirtieron el día lunes en el Concejo respecto al matapolvo y se está aplicando en este minuto la solución hay caminos que efectivamente la aplicación que se le da por la otra empresa era suficiente para poder tomar el químico pero hay algunos caminos que no se concentra así que se estarían aplicando dos pasadas más para que quede en condiciones óptimas, esta Puertas de Virgüín.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: si se le aplicó.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: qué sector más como los Maitenes, Las Miras.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: yo creo que todavía no pero está dentro de los que tienen que aplicarse, es lo relativo a la parte mía.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo como Presidente del Concejo quiero manifestar mi molestia frente a la inauguración de la semana veraniega, al parecer el Señor Tapia y el Señor Campusano no saben mucho del respeto hacia los Concejales, no se cuál será su mandato pero deben respetar el Alcalde Protocolar y por lo menos yo le puedo contar mi experiencia cercana que en Los Indios fue a codazo Limpio ese respeto y creo que no es necesario para que se respete al Alcalde Protocolar, porque aquí parece que tiene más respeto es el que canta bonito más que el que es elegido por votación popular, para enseñarle la normativa jurídica a los encargados, en el nevado no fuimos considerados ni en la entrega de premios, en Tiuquilemu no hubo ninguna presencia Municipal en esa Inauguración.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: en Los Guindos tampoco.



S SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: cuando uno exige un mínimo de respeto toda la gente puede contribuir, yo inauguré en las Miras para avanzar fueron nombrados todos los Concejales, dimos las excusas del Alcalde, como debe ser independiente de nuestras diferencias políticas no me olvido de mi calidad de Alcalde Protocolar pero siento que aquí no estamos remando para todo el mismo lado, necesitamos que se respete a los Concejales y esté de testigo don Sergio Parada y el Concejel Mauricio Garrido porque estaban a codazo limpio y el que dio las excusas fue la Presidenta de la Junta de Vecinos y las Escusas del Alcalde las Escuche como diez veces entonces debe ser parejo con un sentido de respeto para las personas que fueron elegidas por votación popular. Si algún otro concejal quiere sumarse a las palabras abro la mesa al dialogo pero a mí por lo menos me molesta como presidente del Concejo.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: yo me sumo a su crítica porque lo viví en carne propia en varios sectores porque creo que hay dos personas que salen a terreno y las dos dan el mismo discurso, yo creo que hay un tiempo de inauguración y aquí nadie se acordó de los Concejales y de parte mía esa sería mi molestia y no respetaron si había alguna autoridad como paso en San José que se tuvo que inaugurar dos veces la semana Veraniega, y ahí estaba el Colega Álvaro Jeldres que ni a él lo respetaban que estaba en el escenario a mí no me vieron y estaba atrás y debieron haber considerado a don Álvaro porque él estaba con ellos y si no había otro Concejel el debió haber inaugurado porque encuentro que debieron haberlo considerado, como autoridad presente en la Inauguración.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: si ellos no tienen una directriz emanada por la unidad competente ya sea por el Alcalde o si él está con licencia ya sea el Alcalde subrogante hacia esas personas es poco lo que se puede mejorar porque ellos no tienen instrucciones como hacerlo no es por defenderlos a ellos pero si ellos no tienen una directriz de cómo se va hacer sobre los Concejales presentes van hacer el uso de la palabra y el Concejel que tenga mejor votación va a ser el Alcalde Protocolar de ese minuto, entonces cuando no la hay a nivel central va a seguir ocurriendo y es lo que quiero pensar y no quiero ser mal intencionado ni pensar malas cosas porque es lo que quiero pensar más derechamente pero si me he sentido atropellado en realidad que otras personas inauguren hagan el discurso y que digan se da por inaugurada la semana y me he retirado, la culpa no la tienen los dirigentes yo no estoy culpándolos a ellos porque ellos se dejan llevar por la autoridad o por el funcionario que este en ese minuto liderando el tema de la programación.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: de acuerdo al protocolo y la normativa jurídica deberían saber.



SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: yo quería acotar que respecto a las inauguraciones de la semana veraniegas la semana pasada se salió de control porque se llegó como a las 12:30 a 1 de la madrugada a inaugurar la semana veraniega de la Calle los Indios entonces porque no se deja que los Presidentes cuando vayan a inaugurar si ven que no pueden llegar antes de las once de la noche que es una hora prudente porque no dejan que inauguren porque están llamando de que vienen o no vienen porque no dejan que siga su curso la semana veraniega , mucha gente aburrída, nosotros con Don Rodrigo Puentes y Mauricio Garrido desde las 10:30 que estábamos ahí.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: y eso también pasó en Los Guindos, Huenutíl del Peumo y Tiuquilemu que no fue nadie.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: entonces se escapa de control una situación que por querer hacerlo mejor al final se hace peor y mucha gente critica por atrás y mucha gente habla y la pobre presidenta entre la espalda y la pared esperando, yo no culpo a los dirigentes que se encuentren esperando, este año se escaparon de control las semanas netamente, en Virgüín arriba casi nos pegaron cuando llegamos nosotros intentamos llegar como a las 11:30 allá y ya se estaban yendo todas las personas no inauguraron la semana.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: o piensan que están bien pero deben de tener respeto, no puede ser que don Ricardo Tapia y don Orlando Campusano como inauguración con el show que hacen.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: con eso están restando la posibilidad de creatividad de las organizaciones si en los sectores hay gente que pueden cantar alguna canción si antes nosotros apoyábamos en eso y a la gente le gustaba que cantáramos y hoy parece que estamos prohibidos, entonces parece que están castrando de que los dirigentes tomen sus iniciativas, están cometiendo errores y están complicando a la gente y la ponen entre la espada y la pared.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: y esto ha llevado a que a los Concejales Presentes se les falte el respeto con esto, porque no se les toma en cuenta y no se les puede tomar en cuenta y lamentablemente nosotros estamos prohibidos con esta administración de poder hacer algo y está demostrado porque en todas las peticiones que hemos hecho los concejales ninguna se ha cumplido a lo mejor se me escapa alguna, pero de diez que he hecho no se ha cumplido ninguna, no sé si sus peticiones don Rodrigo se ha cumplido alguna.



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: cuando he pedido aquí ninguna, cuando he llamado al Alcalde sí, pero porque debo llamarlo por teléfono si la instancia de dialogo esta acá.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: a nosotros como concejales en esta administración a la mayoría por no decir un 100% o un 99% se nos han cortado los brazos no podemos hacer nada ni solicitar nada, entonces nos han cerrado las puertas y lamentablemente eso es lo que tenemos que decir, porque estamos a manos atadas y cuando pedimos algo a un funcionario ellos están como escondidos y con miedo de cómo hacerlo, entonces de nada vale discutir las cosas acá en el Concejo, entonces lamentablemente no podemos ayudar y la gente hoy día se ha dado cuenta y admiro a Rodrigo Puentes porque ese día en Los Indios porque tuve que intervenir con el Músico y decirle señor respete al Alcalde Protocolar porque él es quien debe dirigir la palabra, está esto estipulado esto y el Alcalde protocolar es el Concejil más votado y tuve que pedirle por favor para que pudiera saludar a la gente y en verdad lo admiro porque dio las excusas del Alcalde cuando ni siquiera le querían dar la palabra para que hablara dio las excusas de que el Alcalde estaba accidentado y que por supuesto no podía asistir y dio todas las excusas del Alcalde y esta don Mauricio Garrido de Testigo y por eso nos dice después la gente pero si uds. no hacen nada cuantas veces don Rodrigo nos han dicho eso porque nos dicen que no se nos toma ni en cuenta y la gente se ha dado cuenta de eso (plantea molestia del Concejil Guzmán) y acá está pasando lo mismo de pedir algo y quedamos atados de brazos y yo no culpo al Administrador que está a cargo porque el Alcalde está con una Licencia por su accidente y es lamentable el caso yo no lo he ido a ver a su casa por motivos de trabajo y personales a lo mejor esta sentido el hombre también pero yo no he tenido tiempo porque el amor es reciproco y razón tenía don Rodrigo Puentes cuando un caballo parte muy fuerte llega a la meta caminando por eso hay y que partir caminando nada más.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: no fue buena experiencia esta semana, y que a los funcionarios que andan se le entregue la información para que estén consientes cuando estén presente frente al público que no son solo de su sector sino que también sectores cercanos y es cierto que da vergüenza ajena de estar ahí y mejor pescar su auto he irse a su caso y uno se va amargado porque como que el respeto ya no está.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: respecto del tema de la preocupación por el Alcalde fíjense que yo lo llamé varias veces por el accidente me contestó una vez, después pasaron unos días para saber cómo estaba no me contestó al final y me contesto un funcionario municipal que el Alcalde estaba ocupado, entonces de ahí no lo he llamado más porque da la impresión de que cuando uno está llamando está ocupado y yo en estas cosas separo el tema político de la parte humana yo al Alcalde lo conozco de hace



mucho tiempo atrás hemos compartido muchas cosas juntos y de verdad tenía una preocupación humana con él y esa era mi intención, no era para pedirle absolutamente nada si no que para saber cómo estaba, ahora con respecto al tema de las semanas hay un tema que me llama mucho la atención, cuando el Alcalde anda inaugurando todas estas actividades anda un ejército de personas tras él y hoy que el Alcalde no está andan los puros músicos, no he visto a los demás no anda ningún funcionario con el tremendo compromiso de cuando el Alcalde esté, y eso hoy se nota y eso ha provocado este desorden que hoy estamos analizando lamentablemente, yo soy malo para los codazos y en eso concuerdo con el señor Mercado después que se inauguró nos saludó la presidenta, los funcionarios que estaban cantando y no les echo la culpa a los funcionarios porque ellos cumplen una orden y deben hacerlo y tengo mucho respeto por ellos como funcionarios y como músico, pero la responsabilidad cae sobre la administración actual, porque el Alcalde habrá hecho su mandato para que así sea y yo no voy a caer en la rotería de caer a codazos.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: lo que es la salida de Ricardo Tapia y Orlando Campusano el fin de ellos es un show que va de parte del Alcalde y de la Municipalidad incluyéndolos a uds. y eso lleva premios que van de parte de la Municipalidad y de los Concejales y del Alcalde, más los juegos Inflables, los Presidentes tienen claro que es imposible estar en la inauguración de todos porque tenemos 6 sectores en una semana y todos inauguran el día lunes, ellos nos avisan para ir cierto día de la semana porque ellos son los que organizan, esta semana se envió música para dos sectores por la sencilla razón de que hay seis sectores, son cinco días a la semana y no nos alcanzaba a cubrir todos los sectores por lo tanto se habló con El Nevado y Los Indios y se les dijo que se partía con música no inauguración.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: su discurso se me cae en terreno y no culpemos a las Presidentas de las Juntas de Vecinos. Porque aquí los responsables son los funcionarios.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: aquí no estoy culpando a nadie. Yo hablé con dos presidentas que son cinco días a la semana y teníamos seis sectores entonces se les dijo que la música y los juegos eran de parte del Alcalde y los Concejales iba a llegar.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: del Alcalde; siempre se ha dicho así.-

SR. DIRECTOR DE CONTROL: no, porque le estoy diciendo que yo hablé con las presidentas.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: entonces hablé también con la gente que iba para allá porque en terreno no se ve ese discurso.



SR. DIRECTOR DE CONTROL: si quiere le pregunta a las Presidentas lo que yo hablé con ellas en la tarde.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: la señora Mireya dijo que era ella primero y después el Nevado.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: a los Indios se les dejo amplificación instalada con música.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: y no querían inaugurar porque supuestamente estaban llamando para venir a inaugurar entonces en la presión que ponen a los Pdtes. De las Juntas de Vecinos es bastante incomoda y poco respeto hacia ellos.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: por eso le digo lo que yo hablé con ella, qué pasó en el momento realmente no lo sé y no sé si se cambió el orden.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero qué pasó con Tiuquilemu, Huentúl del Peumo, Los Guindos nadie Municipal a Inaugurar.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: a Huentúl del Peumo se fue el Martes a poner Música.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero lo que ud. me está diciendo es que se inaugura con eso.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: uno es el show y lo otro es la inauguración si los dirigentes tuvieran claro que cuando llega el Concejal o dos, se inaugura y punto, ellos tienen la facultad de inaugurar con el Alcalde Titular o el Subrogante y no esperar la música, o si no que van a esperar que llegue el viernes.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: así es y hay miedo de los dirigentes de inaugurar antes, porque qué va a decir el Alcalde así está el tema.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: y cuando estuve en los Indios le dije a la señora Presidenta a qué hora es la inauguración y me dijo que había que esperar porque e estaban en el Nevado de Zemita, yo pensé que eran los colegas Concejales y fui para allá y eran algunos funcionarios Municipales, no entregamos premios ni nada.

SE CONVERSA SOBRE SITUACIONES ACONTECIDAS EN ALGUNAS INAUGURACIONES DE LAS SEMANAS VERANIEGAS.

SR. ADMINISTRADOR: las semanas veraniegas son organizadas por las organizaciones sociales y esa es la información que tengo y que la Municipalidad facilita



medios para la organización, yo estoy de Alcalde Subrogante desde la mitad de enero y durante todo este tiempo no he recibido ninguna invitación la única que recibí es para el domingo en el Club de Huasos. Entonces me llama la atención sobre la inauguración que se estaba esperando porque nosotros no hemos convocado a ninguna inauguración.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: una llevo que es la de San Jorge Sur.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: a mí tampoco como Alcalde Protocolar, lo que pasa señor Administrador, no creo que los 6 estemos equivocados y porqué inaugura la Municipalidad si al final...

SR. ADMINISTRADOR: lo que no entiendo cual inauguración porque no ha habido inauguración por parte del Municipio.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: a ya, pasemos de tema porque no hay entendimiento.

SR. ADMINISTRADOR: perdón presidente pero creo que me está cortando mi opción para hablar.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si, pero pasemos al tema siguiente mientras no haya una visión en perspectiva y con altura de miras para que vamos hablar porque no creo que los 6 estemos equivocados.

SR. ADMINISTRADOR: yo creo que la falta de perspectiva y capacidad de escuchar no está.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo creo que más que entrar en una discusión debemos tratar de buscar una solución porque lo que si con respecto a los funcionarios tengo mucho respeto por ellos pero ellos están haciendo la inauguración y están entregando las cosas de parte del Alcalde, ni siquiera se ha mencionado al Concejo o que sea de la Municipalidad, si no que dicen este regalo se los mando el Alcalde, yo me pregunto si lo compra con plata de él pero vi una cantidad de pelotas y creo que son plata Municipal y no lo quiero decir con mal intención si no que es la situación que se está dando, yo creo que se le está escapando a ud. porque está como Alcalde subrogante y se les está escapando este tema y estamos a tiempo de tomar este tema y ordenarlo y si es necesario el próximo 15 vamos con un funcionario y nosotros como concejales nos distribuimos y evitamos que tengan que esperar esa cantidad de tiempo porque es una falta de respeto y para los que se sienten solos donde no se va (explica situación acontecidas en la Junta de Vecinos de los Guindos) y aún estamos a tiempo podemos organizarnos para que vamos con alguno de los funcionarios y vamos algún



lado y vamos temprano y la gente se sienta apoyada tanto del Municipio como del Concejo.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: me parece bien y repito la culpa a lo mejor no es de los funcionarios, no es de los dirigentes sino que de las personas que dan las ordenes equivocadas a personas que no les corresponde administrativamente ni reglamentariamente ser los protagonistas de este tipo de actividades.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo creo que la orden aquí es invisibilidad a los concejales, pero si la opción es esa háganlo bien y no voy a permitir culpar a los pdtes. de las Juntas de Vecinos quienes andan con miedo porque se pueden molestar.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: yo creo que el año pasado cuando el Alcalde hacia entrega nos nombraba a nosotros pero este año se cambió el escenario y quizás esto sea la molestia principal de este asunto y está mal dicho que los regalos la manda el Alcalde.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: parece que están muy mal enfocados y el tema es que aquí nos unamos y nunca lo he sentido así y aquí le recae todo a ud. señor Administrador porque ud. está como Alcalde subrogante. Pero parece que hay que conversar con los artistas para llegar acuerdo y respeto frente a eso. Las próximas semanas serán en el Modelo, Camino Viejo Virgüín, San Jorge Sur, Los Maitenes Villa Blanca Correa Caro, Ñiquén Estación, Huentúil de la Cabrería Buli Caserío y Zemita.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: está equivocado señor, del 15 al 21 de febrero, Zemita, San Jorge Sur, Maitenes, Buli Caserío, El Modelo, Huentúil de la Cabrería, Camino viejo es del 22 al 28 así lo tengo yo, son 6 sectores. Y en Buli no la van hacer como Junta de Vecinos porque converse con el Presidente pero sin embargo habría otras agrupaciones que tienen interés y no tengo clara la información.

SR. PDTE DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: por lo tanto habrían 5.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: aclara situación de la Junta de Vecinos de Buli por no querer realizar su semana, donde no se intervinió porque es decisión de la junta de vecinos dar la opción para que la realice otra organización y lo más probable es que no se realice la semana de Buli Caserío.

SE ORGANIZAN PARA REALIZAR LAS INAUGURACIONES DE LAS SEMANAS PRÓXIMAS Y EL CONCEJAL ALVARO JELDRES INFORMA QUE NO ESTARA LA PRÓXIMA SEMANA.



SR. ADMINISTRADOR: aún no están listas las invitaciones del techado de Zemita.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se conversó con la presidenta y se quedó en realizar la inauguración porque también comienzan la semana veraniega.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: vamos a tener que distribuirnos, pero señor Administrador es si trabajamos en la lógica que se está planteando, para poder acordarlo además solamente vamos hacer un saludo, no vamos hacer campaña ni nada de eso o fuera de lugar.

SR. ADMINISTRADOR: yo no tengo inconveniente de hecho cuando estaba interviniendo estaba explicando lo del día lunes y lamentablemente no pude terminar y aquí voy aprovechar mi derecho a voz para decir cuando hablamos de respeto también significa decir escuchar cuando el otro está hablando.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero con fundamentos por favor.

SR. ADMINISTRADOR: independiente que podamos estar en acuerdo o desacuerdo pero respetemos el espacio, recordemos que aquí también tengo derecho a voz y se me otorgó pero a lo menos que se me permita terminar cuando estoy hablando, en cuanto a buscar las soluciones obviamente la idea es poder ir solucionando esto hay muchas cosas que van a ir sucediendo en el camino que hay que corregirlas y mejorarlas y las palabras del Alcalde son que siempre ha habido la intención y se ha dado la instrucción a los funcionarios de generar el respeto y si hay funcionarios que se arranquen por los tarros como en buen chileno habrá que conversar con ellos ahora como uds. Me informan voy a conversar con ellos porque no corresponde.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: bajo esa lógica el 15 nos distribuiremos los sectores por lo menos tenemos dos.

SR. ADMINISTRADOR: además tenemos lo de Zemita.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: estuvo la Presidenta del Modelo y nos invitó y de los Maitenes también que ayer estuvieron organizando todo y estamos considerados tenemos tres de las cinco organizaciones, en San Jorge Sur no sé si se recibió invitación.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si y lo de Zemita vamos a tener que ir todos porque es algo oficial.

SR. CONCEJAL PABLO JIMENEZ: pero se dan las excusas correspondientes y atendemos a los otros sectores también.



SE ORGANIZAN PARA IR A LAS ACTIVIDADES DE LAS SEMANAS VERANIEGAS E INAUGURACIÓN DEL TECHADO DE LA MULTICANCHA ZEMITA, TAMBIÉN MANIFIESTAN QUE LLEGAN MUY TARDE A PARTICIPAR DE LAS ACTIVIDADES DE LAS SEMANAS.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo tengo aquí una foto en el cual el Alcalde más don Nicolás y don Héctor Monroy están aplicando matapolvo, el Alcalde con Licencia manejando el camión Municipal.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: no nos metamos en otro tema resolvamos esto de las semanas.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: para que ponga ojo Director de Control, tengo la fotito aquí y el comentario es que los concejales aguantamos esto y está manejando porque el es súper Dios si no es por él, no hay matapolvo.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: si está manejando es porque no tiene nada en el pie porque se contradice.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: estamos súper bien así, adelante don Pablo disculpe la interrupción.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo creo que lo mejor es distribuirnos en las semanas.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es que vamos a estar con otros Dioses porque capaz que él quiera inaugurar.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: convérselo ud. Administrador y plantéele la postura de la gente que espera hasta tan tarde.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo creo que debe estar bien porque puede subir escaleras y hablar por eso estamos como estamos guateando por todos lados.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo dije hace dos años que estas relaciones se iban a ir empeorando a medida que se acercan las elecciones Municipales y Dios quiera que no me equivoque para que no empiecen las diferencias entre nosotros como Concejales porque eso se está viendo venir, espero que pongamos la cuota de sensatez y de cordura y sobre lo mismo manifestar que he estado en algunos sectores apoyando a la gente con mis medios y me gusta la música y si me piden que colabore lo voy a seguir haciendo en la medida de lo posible.

**RONDA:**



SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: paso.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo la próxima semana no estoy en la zona estoy en una capacitación así que quien vaya a inaugurar semanas de mis excusas por favor y lo segundo es que me llamaron de la Asociación Chilena de Municipalidades capítulo de Concejales invitándonos a participar de esta actividad que se realiza en Marzo y consultándome como estaba nuestra situación yo le dije que no muy bien y él me decía que ellos se adaptaban a la forma que nosotros propusiéramos de solución al problema que nos está afectando en ese sentido y podernos inscribir luego porque no son mucho los cupos y sería bueno que Ñiquén Participara, así que yo puse esto en la mesa.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: hay tiempo para quien quiera ir.

SR. ADMINISTRADOR: esto lo habíamos conversado anteriormente en concejo por el tema de los cursos y se encomendó ver la situación de la Asociación Chilena de Municipalidades conforme a los reglamentos y estatutos nosotros estamos fuera de la Asociación y si nosotros quisiéramos entrar de acuerdo a las disposiciones legales tendríamos que solicitar la reincorporación, sin embargo ellos no han procedido hacer la eliminación del registro y ellos han mantenido vigente la inscripción e impago todo este periodo, en estricto rigor por no haberse pagado en el periodo siguiente también estamos fuera de la asociación Chilena pero ellos siguen imputando cuotas impagas y en este periodo están cobrando la totalidad y si queremos reincorporarnos se debe saldarla cuota completa y se puede programar el pago en distintas cuotas y lo que corresponde es que nos desvinculen porque esa fue la solicitud que se hizo en su minuto.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: no me recuerdo eso se hizo con acuerdo de Concejo o no?.

SR. ADMINISTRADOR: hubo un acuerdo en su minuto.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: no se tomó ningún acuerdo, solo se informó porque la UDI estaba haciendo otra Asociación de la Derecha de Municipalidades y por eso nos mantuvimos al margen.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y eso requiere acuerdo de Concejo para vincularse o desvincularse de una Asociación.

SR. ADMINSTRADOR: para la vinculación si, en estricto rigor no estamos en ninguna Asociación.



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: el otro día dije que se le había atribuido la responsabilidad de la galería fotográfica al señor Administrador y después me corrigieron que había sido el señor Jefe de Control y si hay una orden que fue emanada aquí dentro del Concejo, yo creo que ya debiéramos estar viendo esa galería Fotográfica y también la fotografía oficial del Concejo y no ha salido, nosotros en Septiembre nos tomamos nuevamente una fotografía. Lo otro es en relación a mi participación de la Junta de Vecinos Los Maitenes que fue una reunión ampliada porque había gente del Club Deportivo, Adulto Mayor y Prodesal y está bastante crítica la situación con respecto al Comité del Agua potable de los Maitenes, principalmente por la falta de agua que están teniendo desde las 7 de la tarde hasta las 2 de la madrugada de cada día, lo cual les complica el tema de aseo y muchas cosas más, entonces me pidieron que lo planteara acá en el Concejo porque es un tema de escasez de agua y un tema de Salud Pública y pregunté si era en todos lados y me dijeron que si del suministro que abastece, entonces eso está generando conflicto porque un señor planteó que todo esto pasaba porque el señor Presidente es amo y señor de la organización, ya que cumple con los roles de Presidente y Operador, entonces dice que no le da cuentas a nadie y hace arranque donde quiere, y el mismo Presidente de la Junta de Vecinos dice que había solicitado un arranque y le habían dicho que no había capacidad pero que se han colocado otros arranques en otros lados, por lo tanto dicen que no han tenido rendición de cuentas en las asambleas, lo cual desde mi perspectiva no corresponde porque por estatuto las asambleas son generales en un solo lugar, la recomendación que les hice en ese momento de acuerdo a la experiencia con la Junta de Vigilancia, ya que nosotros también tuvimos la situación de que un tiempo el Pdte. De la Asociación de Canalistas fue también Empleador y empleado a la vez y eso generaba incompatibilidades conflictos y desconfianzas y les planteo que eso no se puede generar y lo otro que les planteo es que ellos pueden citar a una Asamblea con un tercio de los Socios entonces estaban pensando que podían convocarlo para pedirle las explicaciones correspondientes al señor Presidente, por eso creo que hay que estar atentos a este tema señor Administrador porque aparte del tema administrativo o de organización que pueden tener ahí, nos podemos ver enfrentarnos a un problema sanitario y eso puede ser complicado.

SR. ADMINSTRADOR: sobre el tema del agua potable que también se tocó en el concejo anterior se estuvo trabajando y se aumentó el catastro de más de cien familias sin aprovisionamiento de agua a 200 familias y hoy lo vi con Dideco que salió de la Onemi del Agua Potable donde también dice cuáles son las personas que no tienen abastecimiento de agua potable ni tampoco tienen estanque ahora la Onemi debió haber llegado en Diciembre con una cantidad de estanques que estaban destinados para parte de estas familias eran 26 estanques y que a la fecha no han llegado y el



informe que envían es que estaban comprometidos para la entrega del 15 de febrero es decir el lunes la empresa debería estar dejando aquí los estanques.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: sobre lo mismo enfatizando lo que ha dicho mi colega Pablo hay que poner mucho ojo a esto porque es un tema mayor ya que aquí como trate de explicar en el Concejo anterior se necesita cierta implementación mecánica o técnica que es una suma bastante considerable de dinero y me gustaría si es que se pudiera obtener información de la Secplan porque creo que está dando vueltas por ahí, la petición de estos recursos a nivel central o al APR.

SR. ADMINISTRADOR: todo lo que sea APR el gobierno lo canalizó con lo que son Fondos Presidente de la Republica proyectos que deben ser bajo estándar MOP en este minuto que es Yamila Olivares está trabajando para ello junto a Juan Carlos Aravena están viendo toda la parte para los sectores de la Comuna, ahora el problema se suscita en que el agua potable que se pasa a dejar en el camión aljibe estaba siendo suministrada por la Cooperativa de Agua Potable De San Gregorio y la Coop. Solicitó que no se sacara más y de hecho acusó que si veían al camión sacando iba a ser informado a Carabineros, era una colaboración que se estaba haciendo el agua ya no se está sacando desde San Gregorio y se solicitó a Chacay y en Chacay estaban entregando el suministro y a petición de los socios se pidió que no se entregara más porque bajaba la presión y finalmente nos comunicaron que no podíamos seguir sacando más agua por lo tanto se habló con otros APR y ellos están provisionando el suministro se está viendo el pozo Las Miras pero debemos hacer los análisis si cumple o no con las condiciones y en este minuto el tema del agua está pasando a mayores porque no tenemos de donde sacar más agua potable.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: entonces hay que pagar.

SR. ADMINISTRADOR: sería pagarle a Esbbío en este caso.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: hay que pagarle al Comité entonces.

SR. ADMINISTRADOR: el tema no es por la falta del recurso si no que van bajando mucho los niveles entonces pueden quedar sin suministro.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: lo otro que plantearon es que hay un problema en la estructura porque creo que hay un estanque que está perdiendo agua permanentemente entonces también sería bueno echarle un vistazo a eso aunque no sea de propiedad del Municipio y pero son nuestros propios vecinos que están siendo afectados sobre ese tema y para terminar yo tengo un pozo desocupado en la casa si se le puede hacer los análisis correspondiente y es muy productivo en cuanto a agua, esta entubado no tapado y al desaguarlo limpiarlo se podría ocupar si no hay otra solución, yo lo ofrezco,



lo que habría que considerar si es posible ir tratando el agua a medida que se va cargando, hay unos dosificadores que se van aplicando fertilizante a lo mejor un sistema parecido se puede utilizar al ir cargando el agua en el estanque o desinfectando en cada estancada, lo primero sería ir desinfectando porque no se ocupa el agua hace mucho tiempo por lo menos un par de año.-

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: cuando los temas pasan a ser de necesidad pública y que como mencionaba el colega podría transformarse de salud pública si bien es cierto los comités son autónomos, pero nosotros como Municipio y como Concejo debemos velar por la parte social y bienestar de la gente esa es una de las cosas básicas creo yo, yo creo que la Municipalidad debiera intervenir ese asunto porque cuando es un tema que afecta a los vecinos debiéramos tener una reunión con los dirigentes y ver que realmente está pasando, porque mañana o pasado los vecinos nos van a enrostrar sobre que hicimos y en el 2006 o 2007 hubo una cantidad de arranques de casi 600 arranques en donde participan varias Juntas de Vecinos, entonces esto se nos podría transformar en una situación bastante complicada.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: a fines de abril dicen que vienen las primeras lluvias.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: nos quedan como dos meses como para poder nosotros como Municipio o como Concejo estar atento e inmiscuirnos en el tema porque creo que corresponde.

SE CONVERSA SOBRE EL TEMA PARA TOMAR PARTE DEL ASUNTO Y AYUDAR A LOS VECINOS AFECTADOS.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: deberíamos hacerlo por escrito, así como la limpieza de la Villa las Acacias porque no vaya a ser que vaya a producirse algún incendio si bien son autónomos pero tiene un resorte social y de salud pública y de emergencia por lo cual no podemos estar ajenos al análisis respectivo, pedirle a la Secretaria Municipal que haga un textos de los dos puntos no sé si hay otro punto para que quede respaldado el H. Concejo frente a la problemática de las comunidades.

SR. ADMINISTRADOR: si mal no recuerdo la competencia de mantener los predios limpios lo voy a revisar porque si no me equivoco la facultad de la Municipalidad está dada en revisar, fiscalizar y pasar los partes correspondientes.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero plantear el tema por alguna eventual situación.



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero quizás la Municipalidad con la motoniveladora pudiera pasarla por ahí quizás pedirle a la gente de la Villa que se pongan con el combustible.

SR. ADMINISTRADOR: la motoniveladora está programada para la última semana de febrero todo el paso de lo que es camino de la Villa Las Acacias o Sol Naciente, porque está programado para la última semana de febrero.

SE CONVERSA SOBRE LO QUE PUEDE SUCEDER SI NO SE TOMAN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: saludar a don Rodrigo Puentes Pdte. Del Concejo, Administrador Municipal, don Cristian, Dideco la señora Sandra y Secretaria Municipal, colegas Conejales muy buenas tardes a todos, yo quisiera saber que paso con el tema del pastizal de Ñiquén.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: por eso pregunte que otro tema hay para ponerlo acá.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: si porque el año pasado estuvieron a punto de quemarse algunas casas y vuelvo a reiterar esta petición que hice la otra vez que es donde están las bodegas se llama la calle Pablo Subercaseaux, segundo punto se hizo una reunión de Juntas de Vecinos con todos los socios de Comillaun el Pdte. Don Benjamín Navarrete pide junto a don Cheño que muchos lo conocen que la entrada que esta hacia el rio donde se saca el ripio que se ponga un tubo a un canal que esta antes de llegar al río porque hoy se encuentra en muy mal estado y molesto porque cuando se pide ripio para dar la entrada no se han preocupado por el tema del tubo y se pide que se vaya a ver que les apura porque si no se arregla el puente pueden tener problemas para pasar. Lo otro es que voy a rescatar la intervención del señor González que dice que no se les ayudo con el tema del arreglo de su camino donde hay como 8 a diez familias y está consiente que perdió las esperanzas del arreglo y se había pagado.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero mínimo que se devuelva la plata que el pago, ese tema lo había planteado don Pablo Jiménez también que fue el primero en plantearlo.

SR. CONCEJAL MAURICIO: también reiterar el tema de la señalización y el tema del arreglo de un puente que hay en la medialuna.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: colega le aconsejo que lo haga por escrito.



SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: si lo hizo yo le entregue al Alcalde el documento.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: señala que don Heriberto Villa tiene camionadas pagadas del año pasado.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: manifiesta que se haga por escrito porque actualmente se están llevando las quejas de los vecinos. Tiene la palabra don Álvaro Jeldres.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: Saludos a los presentes en la sesión. Quiero volver a manifestar sobre la señora de los Méndez que esta postrada y que yo pedí que fueran a ver de Obras por el puente que necesita para la ambulancia. Esto es en Huenutil de la Cabrería.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: el concejal Jiménez habló un caso muy parecido en Santa Josefina se efectuó ese trabajo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo no he ido para allá, no sé si se arreglo es de don Pedro Pablo Parada Parada.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: lo del pastizal del frigorífico lo planteo hace como 6 meses.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: referente a la participación de las semanas veraniegas lamento no puedo asistir porque estoy muy complicado estoy sin chofer esta semana y don Ricardo Tapia me dijo si lo podía acompañar a cantar yo le dije que mientras pueda si y a mí que me gusta la batería así que esa es mi participación en las semanas y tampoco me han nombrado, solamente aclarar ese punto porque lo hago de buena fe.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo quisiera hacer una consulta a todos que pasa con el himno de la comuna, porque en los actos oficiales no está el himno de la comuna porque esto no es del Alcalde de turno es de una institución que es de la Comuna de Ñiquén representada por la Municipalidad, me parece que estamos mal y se eliminó hace varios años y me extraña porque el Alcalde votó favorable para el Himno de la Comuna.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: me gustaría corroborarlo porque no lo tengo muy claro pero las últimas veces que escuché el himno creo que en la administración anterior fue pero creo que le sacaron una estrofa y me gustaría clarificar eso.



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero quien puede tener esa información, averigüemos para que vuelva con todas las estrofas.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: bueno nos tocó con el señor Mercado ser parte de la comisión que eligió este himno y efectivamente era de tres estrofas en los últimos tiempos se le había sacado una no sé si fue por un fin político o bien porque con tres estrofas era muy largo además de un coro que se repite dos o tres veces.

SE CONVERSA LA RAZON POR LA CUAL SE SACÓ EL HIMNO COMUNAL DE LOS ACTOS Y CEREMONIAS Y SE HABLA SOBRE LAS BASES POR LAS CUALES SE ELIGIERON, SOBRE SU CONTENIDO CULTURAL DE LA COMUNA Y EL CONCEJAL RODRIGO PUENTES SOLICITA QUE VUELVA EL HIMNO A LA COMUNA.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: el otro tema es la respuesta de las Luminarias Led que se hizo entrega la sesión pasada y no está clara la respuesta. Porque era si se tomó acuerdo para la firma del convenio sí o no de las dos empresas porque una firmó y la otra no pero antes se debe tener el acuerdo.

SR. ADMINISTRADOR: eso se vio en varias oportunidades, lo vio la contraloría.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: yo creo que no se respondió se dejó en blanco y se pregunta si se tomó o no para la firma del convenio que se manifieste el Secplan y lo otro que no está claro que pasó en ocho meses cuando se adjudicó a la empresa X y después se le adjudicó a la empresa Y que me diga si hay algún oficio en donde la empresa X se negó a firmar el contrato todo ese detalle porque aquí no hay información y lo quiero aclarar y si no se notificó a la empresa primera estamos en un gran error administrativo y en el sistema no hay nada porque pasaron ocho meses de la primera a la segunda y vamos a llegar hasta las últimas instancias para poder aclarar esa situación y que se responda lo que estamos preguntando, ojalá el Director de Control pueda preguntar y exigir la respuesta que se solicitó porque fueron dos acuerdos que no se tomaron. Otro tema el acta de recepción provisoria se firmó en diciembre de 2014 y supuestamente no estaba esa acta y después nos informamos que se estaba pagando y aquí se le pidió al H. Concejo porque el Alcalde siempre dijo que no estaba la recepción y ahí el Director de Control juega una importancia tremenda porque esa fiscalización la esperamos de ud. Porque ud. Es nuestro garante y yo le dije cuando asumió sáquese que ud. Es amigo de porque la pega no es de amistad es de responsabilidad, yo le pedí un informe a usted sobre elección Municipal y yo le voy a mostrar una foto del camión que tira agua dice Manuel Pino Turra Alcalde Ilustre Municipalidad de Ñiquén más cerca de ud., como que el mandara todo eso sabiendo que es plata Municipal y eso es Política. Otro tema es en las Escuelas de Buli y Zemita hay un letrero que dice Manuel Pino Turra Alcalde por un Ñiquén para todos, qué



importancia tiene eso para un proceso educativo, entonces que quede en manifiesto que no hay tal respeto hacia el concejo tengo dos fotos por unos premios también.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: pero eso se modificó.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: si te diste cuenta que cuando subí la dí vuelta porque no correspondía eso porque es como que él lo da y es plata del Municipio y no se modificó señor Control y tuve la certeza porque a mí me tocó.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: es que alguien imprimió mal.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: ese tema lo tiene que ver ud. Y el Administrador no nosotros y el informe que ud. Me dé lo voy a mandar a la Contraloría se lo adelanto y si lo sancionan es su responsabilidad Como Director de Control por eso le envié ese oficio con todos los puntos porque no puedo estar todo el tiempo estar levantando las alertas y deje de lado las amistades y cumpla su función porque no sirve ser amigo para ser Director de Control, yo sé que está en proceso de aprendizaje y lo comprendo por eso aprenda bien. El otro tema es porque me llamaron de la Radio Contigo principalmente Contigo en el Deporte que la Municipalidad no les está pagando los servicios de publicidad y no quiero pensar que es por una razón en específica.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: tengo entendido que si se han pagado.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: averígüenlo porque parece que no es así y se siente en desmedro como a otros programas que si se les paga y no quiero pensar que es por otro tema y que le están tomando represalias.

SRA. DIDECO: señala que le tocó hacer contacto con la Radio Contigo al Almuerzo y en ningún caso se puso algún problema.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es que no es la radio contigo es un programa Contigo en el Deporte, yo desconozco detalles averígüenlos.

SR. ADMINISTRADOR: no han llegado facturas que yo recuerde.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: hoy día cuando venía para el Concejo se me acercó la señora Susana Toro por el tema de la empresa de las veredas, justamente de la casa de don Gabriel Ortiz hasta la casa de ella, entre Estado y Las Rosas, me manifestó que habían parado a la empresa porque habrían hecho un enchapado encima de las veredas antiguas y que fuéramos a ver la realidad del trabajo que están haciendo yo creo que debiera verse eso porque se nota algo raro.



SR. ADMINISTRADOR: es completamente cierto lo que dice la señora Susana al primer día que se hizo la primera vereda ella sale a regar y el agua se devuelve a su casa ella llamó e intentó de comunicarse con la señora Oriana y le dijo ella que no se preocupara que era normal y me llamo a mi molesta, me comuniqué con Juan Carlos y la señora Oriana y fueron a ver y efectivamente estaba así, se le comunicó a la empresa y se le dijo que debían corregirlo, dentro de las especificaciones técnicas está permitido un enchape, teniendo ciertas características de a lo menos 5 cm de alto y la semana pasada estaban reparando y me llama la señora Susana nuevamente que otra vez estaba ocurriendo, ella ya no estaba porque está de vacaciones y llamó a Cristian Salazar junto a Juan Carlos y se verificó que el enchape que se estaba haciendo no supera los 2 cm. el estado de pago en ese minuto ya había salido porque la señora Oriana había firmado la recepción conforme y el documento al día siguiente iba rumbo a Concepción y al día siguiente yo paralice el pago mientras no se recepcione como corresponde, en su minuto puede llegar el contratista a reclamarme, pero igual lo hice porque son 43 millones y la diferencia que está quedando para el final son 5 millones y por eso pueden dejar el trabajo votado y deben reparar ya que hay una recepción conforme.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: es que hay un error porque no se pudo haber hecho la recepción.

SR. ADMINISTRADOR: estoy esperando que la señora Oriana llegue de vacaciones para que de las explicaciones correspondientes porque hay una recepción conforme de algo que no se está conforme hay un acta que está firmada por ella, se habló con la empresa que tiene que retirar cerca de 12 metros en donde se debe volver a colocar.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: me parece bien y lo felicito.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y se habló respecto a mi inquietud de la Iglesia aunque va a ser difícil ahora.

SR. ADMINISTRADOR: dijo que lo iba hacer.

SE CONVERSA AL RESPECTO.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: un poco irresponsable nuestra Jefa de Obras por firmar un documento de ese tipo e irse de vacaciones sin saber si se está conforme a lo establecido en el Contrato.

SR. ADMINISTRADOR: esperemos que vuelva de vacaciones.



SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pone de ejemplo situación ocurrida en Portezuelo.

SR. ADMINISTRADOR: aquí no vamos a permitir que pase eso, aquí no contemplaba pagos por ítem por lo tanto la inspección técnica correspondía al Municipio y recaen en Dirección de Obras y ellos delegan en el arquitecto por sus competencias técnicas aunque ella tiene las responsabilidades primarias y el funcionario Juan Carlos corresponde a Secplan y es a Honorarios no tiene responsabilidades administrativa.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo no conozco mucho de este tema y he recorrido varias calles del pueblo y lo cierto que desconozco las medidas exactas de los materiales pero recuerdo que en San Carlos tiene otro color y encuentro muy blancas estas veredas y no sé si eso significa que tienen poca arena o mucho cemento la verdad es que esa parte me gustaría aclararla y no vaya a ser que nos vamos a encontrar con ese problema.

SR. ADMINISTRADOR: lo que habitualmente se hace para poder establecer si la mezcla es efectuada con forma técnica se retira un testigo o un pedazo y eso se envía a laboratorio de análisis y eso determina si está conforme la mezcla. Aquí el contratista ha utilizado dos cuadrillas, una que trabajo en la zona más visible y uno se puede dar cuenta que son distintas y hay una visita que está planificada para mañana en la tarde justamente con el arquitecto si alguno de uds. Quiere sumarse sean bienvenidos a las 15 horas y vamos a recorrer todo el trabajo para ver cuáles son los detalles y las falencias.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: a combos no pudieron sacar el pastelón sino que tuvieron que traer máquina para poder sacarlo aquí al frente.

SR. ADMINISTRADOR: cuando están más blancos es porque usan aditivos para un secado más rápido porque las veredas al día siguiente están secas para poder pisar.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: y hago este alcance administrador porque la opinión sensible de la comunidad es siempre influyente y latente sería extraordinario ese análisis porque tendríamos una opinión técnica de algún organismo que si certifique el material y sería un buen antecedente para contrarrestar algún comentario mal o bien intencionado y así quedaríamos tranquilos porque estamos pendientes del trabajo que se hace. Estaba conversando con la familia del Jefe del Daem y ayer hablé con la hija y me dijo que estaba un poquito mejor y lo están evaluando permanentemente y se prevé una dada de alta de aquí a una semana, así que estaría avanzando levemente con una perspectiva a corto plazo.



SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: manifiesta que en el mes de marzo no realizará cursos hasta nuevo aviso

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se refiere al tema de la inauguración del techado multicancha Zemita con la Presidenta de la Junta de Vecinos quien la fijo a las 20:00 puntualmente e informa que se solicitaron 400 empanadas y bebidas. Con respecto a las invitaciones dice que hoy las despachó y una persona debiera traerlas durante el día a la Municipalidad.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: pero aquí invita la presidenta y la Municipalidad por el tema del gasto.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: pero acá se puede hacer la invitación a las autoridades con el respaldo de la invitación de la junta de vecinos.

SE QUEDA DE ENVIAR LAS INVITACIONES A LOS SEÑORES CONCEJALES.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: otro tema es que me preocupa el tema de la licencia médica del Alcalde porque no es ambulatoria y me preocupa que esté tomando atribuciones como Alcalde no teniendo atribución legal al respecto y quiero un pronunciamiento del Director de Control y del Alcalde Subrogante al respecto porque se le ha dado tribuna en todos lados y las licencias son iguales para todos. (Se refiere en detalle al tema). (Pide informe al Director de Control de la presencia del Sr. Alcalde en todas las actividades Municipales encontrándose con Licencia Médica respectiva que no es ambulatoria). Aquí principalmente estoy hablando de responsabilidad. Y no saco nada con mostrar las fotos porque cuando mostré lo de los lentes no se hizo nada entonces no saco nada, por lo tanto quiero un informe por escrito señor director de control y la publicidad que en el informe venga todos los antecedentes en el cual ud. Visualice un protagonismo sobre el tema. En el tema de las escuelas de Verano aparece invita Manuel A. Pino Turra Alcalde y ese es un proyecto de la Junaeb con IND.

SRA. DIDECO: esa es responsabilidad mía.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: que estén los actores involucrados y que invita la I. Municipalidad no invita el Alcalde, entonces por favor normémonos a la normativa legal vigente. (se refiere al tema en cuestión). Por todas estas cosas yo pedí un informe respecto a este tema y yo espero las alertas del Director de Control y ud. Tiene que hacer un programa de auditoria Interna de acuerdo a su criterio pero no hay nada sepa que ud. es como la Contraloría Chica y si está dentro del marco jurídico el Concejo lo va avalar y haga sus cosas porque lo va a enseñar aprender más y atrévase fiscalizar. Discúlpenme tengo una denuncia de don Eladio Muñoz de Ñiquén Estación en



el cual el compro un nicho y ese nicho no se encuentra en cementerio ahora que es su madre en este caso y si se va a demoler tienen que visar a la familia

SR. ADMINISTRADOR: no ha habido demoliciones, Pablo Monsalve fue con el caballero en la mañana por este tema y el caballero decía que había demolido la sepultura y se le señaló que no ha habido eso.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: no es eso sino que sacaron la sepultura la echaron a una fosa común y pusieron a otra persona ahí sin notificar (se entrega comprobante de pago del año 1999 al administrador Municipal) también se le dijo que no conversara con ningún concejal porque nosotros no hacíamos nada y que no supieran los concejales, entonces también se hizo con una intención.

SR. ADMINISTRADOR: quien fue el funcionario.

SR. PDTE. DEL CONCEJO RODRIGO PUENTES: en una investigación le digo el nombre que saco con decirle esto es un tema no menor porque la sacaron sin avisar o sin notificar. Bueno colegas Si no hay nada más colegas damos por finalizada la sesión.

#### **D).- CUENTA DE COMISIONES:**

NO HAY.-

#### **F).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:**

- 1.-VARIOS;
- 2.-INCIDENTES;
- 3.-ASUNTOS NUEVOS;

#### **G).- ACUERDOS:**

##### **ACUERDO 15.-**

POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO MUNICIPAL Y LOS QUE AL PIE DE LA PRESENTE ACTA FIRMAN SE HA ADOPTADO EL SIGUIENTE ACUERDO:

APRUEBESE LA FIRMA DEL CONTRATO CON LA EMPRESA DE DON SERGIO ANTONIO MIRANDA ARCE, POR UN MONTO DE \$44.994.272.- PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN ESCUELA DE COLVINDO COMUNA DE ÑIQUÉN".



**Se levanta la sesión a las 19:00 horas**

**SANDRA MALDONADO FUENTES  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FÉ**

**RODRIGO PUENTES CARTES  
CONCEJAL  
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- ALVARO JELDRES ACUÑA : \_\_\_\_\_

2.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : \_\_\_\_\_

3.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_

4.- SERGIO PARADA PARADA : \_\_\_\_\_

5.- JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_